BBVA Bancomer

CHEQUES

LISTADO DE MOVIMIENTOS

PERIODO 01/12/2017 AL 31/12/2017

NO. DE CUENTA : 0110594253

NO. DE CLIENTE : 93844750

R.F.C. : SDI010126 -BE4
SUCURSAL 5488 : PONCITLAN
DIRECCION : EMILIO CARRANZA 87
COL. CENTRO MEX JA
PLAZA PONCITLAN
TELEFONO : 9210310

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA H AYT
MIGUEL MONTES 75
PONCITLAN CENTRO
PONCITLAN JAL CP 45950
00001

CASH MANAGEMENT M.N. C/INT.

FECHA DE CORTE 31/12/2017

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO

SALDO PROMEDIO		308,956.52
DIAS DEL PERIODO		31
TASA BRUTA ANUAL	%	0.010
SALDO PROMEDIO GRAVABLE		0.00
INTERESES A FAVOR *	(+)	2.66
I.S.R. RETENIDO *	(-)	0.00

COMPORTAMIENTO

SALDO DE LIQUIDACION INICIAL		308,955.65
SALDO DE OPERACION INICIAL		308,955.65
DEPOSITOS/ABONOS(+)	1	0.87
RETIROS/CARGOS (-)	0	0.00
SALDO DE LIQUIDACION FINAL		308,956.52
SALDO DE OPERACION FINAL		308,956.52
SALDO MINIMO REQUERIDO		14,999.99
COMISIONES		0.00

COMISIONES

CHEQUES PAGADOS *	0	0.00
MANEJO DE CUENTA *		0.00
ANUALIDAD *		0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OPER.	FECHA LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACION	SALDO LIQUIDACION
01DIC	01DIC	INTERESES GANADOS			.87	308,956.52	308,956.52
TOTAL IMPORTE				0.00	0.87		
TOTAL MOVIMIENTOS				0	1		

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 374 00110594253 7 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.